



PROPUESTA DE ACUERDO QUE ELEVAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR Y DE CIUDADANOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MAHÓN AL PLENO PARA QUE LAS BANDERAS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO ONDEEN A MEDIA ASTA EN MEMORIA DE LOS FALLECIDOS EN TODA ESPAÑA POR EL COVID-19

A fecha 17 de mayo de 2020, según datos publicados en la web del Ministerio de Sanidad, [27.650](#) españoles han fallecido por coronavirus.

Una trágica cifra que podría ser mayor puesto que diferentes CC.AA. han puesto de manifiesto que muchas otras personas han fallecido con síntomas compatibles con los provocados por el virus.

Al margen de la necesaria depuración y actualización de cifras que debe realizar el mando único, al frente del cual se sitúa el presidente del gobierno de España, estos más de 27.000 españoles suponen la mayor cifra de fallecidos en nuestro país por una emergencia sanitaria en toda la democracia.

A la tragedia de las familias por la pérdida de un ser querido, se suma el dolor por no poder visitarles en los hospitales, velarles y darles su último "adiós" debido a las medidas de distanciamiento social decretadas para evitar la propagación del COVID-19.

Ante esta catástrofe nacional, sin precedentes en nuestra historia reciente, el Gobierno de España se ha negado a decretar el luto oficial en todo el territorio nacional como señal de duelo y respeto hacia estos más de 27.000 españoles fallecidos.

Pero a pesar de esta negativa, la realidad es tozuda, España está de luto y los gobiernos locales, los más cercanos a los vecinos y familias que han experimentado la pérdida de un ser querido, no podemos permanecer al margen del dolor de tantos españoles.

El ayuntamiento de Mahón independientemente de los diferentes equipos de gobierno que han pasado a lo largo de todos los mandatos, siempre se ha caracterizado por ser muy sensible a todas estas muestras de apoyo frente a temas tan importantes como el



que nos ocupa y es por eso que una vez más queremos que nuestro ayuntamiento sea la muestra de que no nos mueven las ideologías sino la solidaridad hacia todas las personas que en algún momento de su vida hayan pasado por una situación difícil.

Es por ello que presentamos la siguiente propuesta de acuerdo:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Mahón insta al equipo de gobierno a que decrete que las banderas del consistorio ondeen a media asta en memoria de los fallecidos en toda España por el COVID-19.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Mahón insta al equipo de gobierno a que se guarde un minuto de silencio al inicio del primer Pleno presencial que se lleve a cabo durante el estado de alarma en recuerdo de las víctimas y en solidaridad con sus familiares.

Mahón a 18 de mayo de 2020

Agueda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del PP

María Pons Rosello

Ciudadanos de Menorca

AJUNTAMENT DE MAÓ

Información de documento electrónico:

Versión NTI : <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/V1.0/documento-e>

Identificador documento: ES:07032-2020-A39F5673-3FED-43B4-BEE6-9931B95A0277

Órgano : 07032

Fecha y Hora : 18/05/2020 15:06:43

Identificador (1): ES:07032-2020-



Identificador (2): A39F5673-3FED-43B4



Identificador (3): -BEE6-9931B95A0277



Identificador (QR)



Puede validar el documento en: <https://www.carpetaciudadana.org/mao/validarDoc.aspx>